Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Tacoronte, 24 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don Antonio Rodríguez Rodríguez.—28.072.

SAHER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrán lugar en el domicilio social, calle Antonio Palomino, número 8, de Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo a lo siguiente órdenes del día:

Junta general extraordinaria del ejercicio 2002

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la junta.

Junta general ordinaria del ejercicio 2003

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar copia de todos ellos de forma gratuita.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, Emilio Sánchez Peláez.—29.352.

S.A.I. XXI, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores partícipes de la Mercantil «S.A.I. XXI, Sociedad Limitada» para celebrar Junta General Ordinaria de Socios, el día 28 de junio de 2004, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 29 de junio de 2004, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Alto de Loma s/n, Sámano, Castro Urdiales (Cantabria), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.-Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone

a disposición de los señores socios, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día. La información la pueden retirar en el domicilio social o pedir su envío siéndole remitida gratuitamente.

Castro Urdiales, 31 de mayo de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Rafael López-Diéguez Gamoneda.—28.070.

SANTANOVA 2002, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el hotel NH Eurobuilding, calle Padre Damián, numero 23, de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente 1 de julio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores solidarios durante el ejercicio 2003.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrán consultar en el domicilio de paseo de la Habana, número 15, 4.º D, de Madrid, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Antonio González Sánchez-Arjona.—27.774.

SECADERO INDUSTRIAL DE MAÍZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social Ctra. Córdoba a Palma del Río, Km. 33, Posadas (Córdoba), a las 20.00 horas, el próximo día 29 de Junio, en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuestas de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Cambio de domicilio.

Quinto.—Posible disolución y liquidación de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar, expresamente, el derecho de información y de envío gratuito de documentos que a todos los accionistas conceden los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Posadas (Córdoba), 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Mariano Franco Benavides.—30.044.

SECIPRI, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de junio a las 19.00 horas en la notaria de D. José Enrique Cortes Valdés, en Zaragoza, Residencial Paraíso nº 4, 1º AB, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe auditor de la sociedad, así como la propuesta de aplicación de resultado; y del informe de Gestión y las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Grupo Consolidado formado por la sociedad junto con las Compañías Participadas y dependientes; y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003

Segundo.—Facultar para el cumplimiento del depósito de las Cuentas Sociales en el Registro Mercantil, a tenor de lo dispuesto en el art. 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que serán sometidos a la consideración de la misma en los términos del artículo 212 LSA.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante Acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de TR de la LSA en relación con los artículos 101 a 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

Zaragoza, 31 de mayo de 2004.—Carlos Luján Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—29.879.

SERBU, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Serbu, S.A.» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Santa Perpétua de la Mogoda, «Cim Vallés», calle La Torre s/n, parcela $1^{\rm a}$, módulo $1^{\rm o}$, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, informe de los auditores, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía.

Santa Perpétua de la Mogoda, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, José María Bustillo Barbero.—29.886.